

GARAGES MUSSDAL C. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARAGES MUSSDAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo de 2018, a las 11h09 horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Rocafuerte, en las calles Aguirre 713 y Boyacá, de esta ciudad de Guayaquil; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, los siguientes miembros:

- Presidente de esta Junta el Señor **Diego Orlando Ochoa Ortiz**
- Secretaria de esta Junta la Señora **Rosa Carolina Cueva Ramírez**.

La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta.

La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
Rosa Carolina Cueva Ramírez	200	1,00	50,00%
Ochoa Ortiz Diego Orlando	200	1,00	50,00%
TOTAL	400		100,00%

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los siguientes puntos del orden del día:

Uno.- Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio fiscal 31 de Diciembre de 2017;

Dos.- Revisión del informe del Comisario;

Presidencia declara instalada la reunión, con lo cual se empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta. Luego de deliberar al respecto, los accionistas por unanimidad resuelven:

GARAGES MUSSDAL C. LTDA.

Uno.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio del ejercicio fiscal 2017.

Dos.- Revisión del Informe del Comisario

Siendo el comisario CPA. Jean Carlos Claudett Martínez, se da lectura al informe anual de las cifras reveladas en los estados financieros por el año terminado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistente y números de acciones que representan
- b) Copia del acta por el Secretario de esta Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a los presentes, la misma que queda aprobada concluida la sesión firmando para constancia todos los concurrentes en unidad de acto con el Secretario de la Junta que certifica, con lo que concluye a las doce horas con treinta y siete minutos del mismo día.- **Ó. Ochoa Ortiz Diego Orlando.-**
Presidente de la Junta - Accionista.- Ó Rosa Carolina Cueva Ramírez.-
Secretaria de la Junta - Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Empresa, a los que me remito en caso necesario.-



Sra. Carolina Cueva Ramírez
Secretaria de la Junta - Accionista

GARAGES MUSSDAL C. LTDA.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GARAGES MUSSDAL C. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2018.**

ACCIONISTAS	FIRMA
Rosa Carolina Cueva Ramírez	
Ochoa Ortiz Diego Orlando	

Fecha.- 16 de Marzo del 2018

CERTIFICO: Que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Sra. Carolina Cueva Ramírez
Secretaria de la Junta - Accionista